



BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: MU-395/1982

16 DE SEPTIEMBRE DE 1983

Número 211

SUMARIO

IV. ADMINISTRACION LOCAL

| | | | |
|--|------|--|------|
| Ayuntamiento de Abarán. | 2475 | Ayuntamiento de Murcia. | 2478 |
| Ayuntamiento de Torre Pacheco. | 2475 | Ayuntamiento de Murcia. | 2478 |
| Ayuntamiento de Lorca. | 2475 | Ayuntamiento de Murcia. | 2478 |
| Ayuntamiento de Murcia. | 2475 | Ayuntamiento de Murcia. | 2478 |
| Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. | 2476 | Ayuntamiento de Murcia. | 2478 |
| Ayuntamiento de Cartagena. | 2476 | Ayuntamiento de Murcia. | 2478 |
| Ayuntamiento de Cartagena. | 2476 | Ayuntamiento de Murcia. | 2479 |
| Ayuntamiento de Cartagena. | 2476 | Ayuntamiento de Murcia. | 2479 |
| Ayuntamiento de Calasparra. | 2476 | Ayuntamiento de Murcia. | 2479 |
| Ayuntamiento de Villanueva del Segura. | 2476 | Ayuntamiento de Murcia. | 2479 |
| Ayuntamiento de Aguilas. | 2476 | Ayuntamiento de Murcia. | 2479 |
| Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. | 2477 | Ayuntamiento de Murcia. | 2479 |
| Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. | 2477 | Ayuntamiento de Murcia. | 2479 |
| Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. | 2477 | Ayuntamiento de Murcia. | 2479 |
| Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. | 2477 | Ayuntamiento de Murcia. | 2480 |
| Ayuntamiento de Aguilas. | 2477 | Ayuntamiento de Villanueva del Segura. | 2480 |
| Ayuntamiento de Aguilas. | 2477 | Ayuntamiento de Lorca. | 2480 |
| Ayuntamiento de Mula. | 2477 | Ayuntamiento de Lorca. | 2480 |
| Ayuntamiento de Cartagena. | 2477 | Ayuntamiento de San Javier. | 2480 |
| Ayuntamiento de Cartagena. | 2477 | Ayuntamiento de Cieza. | 2480 |
| Ayuntamiento de Murcia. | 2478 | | |

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

* Número 4810

A B A R A N

EDICTO

Admitidos definitivamente al concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de una plaza de arquitecto técnico o aparejador a todos los aspirantes comprendidos en la relación publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 64, de fecha 18 de marzo de 1983, y «Boletín Oficial del Estado» número 86, de fecha 11 de abril de 1983, se hace público por medio del presente que el día 6 de octubre próximo, y hora de las 9, una vez constituido el tribunal, dará comienzo en el salón de actos de esta Casa Consistorial la práctica de los ejercicios a que serán sometidos dichos aspirantes, para los cuales quedan convocados.

El orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se pueden realizar conjuntamente, y en virtud del sorteo celebrado al efecto, será el siguiente:

Número de orden:

- 1.—Don Pascual Salmerón Egea.
- 2.—Don Antonio Calero Prieto.
- 3.—Don Sebastián Ortega Hernández.
- 4.—Don Juan Ant. Martínez Marín.
- 5.—Don Joaquín Blasco Silvestre.
- 6.—Don Manuel Gómez Andújar.
- 7.—Don Mariano Feced Marco.
- 8.—Don Antonio Ros Díez.
- 9.—Don Jesús Tornero Molina.
- 10.—Don Pascual Balsalobre Martínez.
- 11.—Don Francisco Buitrago Penalva.
- 12.—Don Pascual Ramos Pérez.

El tribunal calificador estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Morte Juliá, alcalde-presidente.

Suplente: Don Pedro F. García Gómez, primer teniente de alcalde.

— Vocales:

Don José María Fernández Me-roño, titular, y don Francisco Sánchez Nieto, suplente, en representación del Instituto de Estudios de Administración Local.

Don Angel Torrecillas Sánchez, titular, y don Fermín Gallego González, suplente, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos.

Don Silverio Morcillo Corredor, titular, y don José Gómez Ruiz, suplente, como funcionarios de carrera.

Secretario: Don Antonio Gómez Gómez, administrativo del Ayuntamiento.

Suplente: Don José Gómez Ruiz, auxiliar administrativo.

Dicho tribunal podrá recusarse de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases 5.^a y 7.^a de la convocatoria.

Abarán, 8 de septiembre de 1983.—El alcalde.

* Número 4829

TORRE-PACHECO

ANUNCIO

Objeto: Contratación por concierto directo de las obras de abastecimiento de agua a Jimenado, San Cayetano y Camachos (II fase).

Tipo máximo de licitación: Cinco millones novecientos ochenta y tres mil seiscientos once (5.983.611) pesetas.

Presentación de ofertas: Durante los diez días siguientes hábiles al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en la Secretaría del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, de las 9 a las 13 horas.

Apertura de plicas: En la Alcaldía del Ayuntamiento, el día siguiente hábil al de finalización de la presentación de plicas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Torre-Pacheco.

Torre-Pacheco, 10 de septiembre de 1983.—El alcalde.

* Número 3371

LORCA

El alcalde de Lorca,

Hace saber: Que con el número 72/83 se ha promovido expediente a instancias de don Francisco Navarro Ros para ampliación y cambio de una industria de taller de cerrajería a taller de reparación de automóviles en la diputación de Avilés, de esta ciudad.

Y en cumplimiento a lo que determina el apartado a) del párrafo 2.º del artículo 30 del Reglamento que regula estas actividades de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles, a partir del siguiente hábil al en que aparezca insertado este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se encuentra al público en la Oficina de Policía, Urbanismo y Propios de esta Corporación.

Lorca, 27 de mayo de 1983.—El alcalde, José Antonio Gallego López.

* Número 3659

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don José García Martínez, S. L., ha solicitado licencia para la apertura de venta, reparación y montaje de neumáticos en Avda. Miguel de Cervantes, esquina a Maestría Industrial, bajo número 11.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 16 de junio de 1983.—El alcalde.

* Número 3398

CARAVACA DE LA CRUZ

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado don Emilio Rubio del Amor licencia para apertura de un establecimiento destinado a quiosco-bar, con emplazamiento en Dr. Izarra, s/n., se abre información pública en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 6 de junio de 1983.—El alcalde.

* Número 3498

CARTAGENA

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado don José García Fornet, en representación de INCOPAN, S. A., apertura de una heladería, sita en calle Santa Florentina, número 23, de esta ciudad, se abre información pública en el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan deponer lo que a su derecho conenga.

Cartagena, 27 de mayo de 1983. El alcalde.

* Número 3499

CARTAGENA

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado doña Encarnación Cervantes Cavas licencia para la venta de productos cárnicos en calle Emiliano Ballester, número 20, de La Palma, se abre información pública en el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentarse a deponer lo que a su derecho conenga.

Cartagena, 26 de mayo de 1983. El alcalde.

* Número 3517

CALASPARRA

Por don Jesús Martínez Zapata se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar, y con el fin de proceder a su legalización, con emplazamien-

to en calle de Ordóñez, número 2, de esta población.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Calasparra, 14 de junio de 1983. El alcalde accidental.

* Número 4714

CARTAGENA

La Comisión Municipal Permanente de fecha 23 de agosto del año en curso, adoptó acuerdo de aprobar la composición del tribunal, lugar, fecha y sorteo de la oposición libre de arquitecto técnico (aparejador) de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Según la base cuarta de la convocatoria el tribunal estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor alcalde, don Juan Martínez Simón, y como suplente, don Froilan Reina Velasco.

— Vocales:

Don Diego Ros Conesa, catedrático numerario en la Escuela Universitaria Politécnica de Cartagena, y como suplente, don Fernando del Río Astorque, catedrático del mismo centro, en representación del Profesorado Oficial.

Don Diego Ros de Oliver, arquitecto municipal-jefe.

Don Federico Requena Junco, titular, y don Francisco Aguilar Quiñón, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos, y don Vicente Balibrea Aguado, funcionario de carrera.

Secretario: Don Joaquín Ferrándiz Gutiérrez, secretario general, y como suplente, don Ginés Jorquera Mínguez, oficial mayor.

Efectuado el sorteo de opositores, de conformidad con la base quinta de la convocatoria, correspondió el número 1 a don Juan Gisbert Díaz número 16, de la lista de admitidos publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de fecha 18 de julio de 1983, número 162, pág. 2034, siendo la relación correlativa según el orden establecido.

El tribunal se reunirá el día 21 de noviembre de 1983, a las diez

horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Se concede un plazo de quince días desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para presentar reclamaciones por los señores afectados.

Citándose a los opositores a la práctica de los ejercicios en la fecha indicada.

Cartagena, 24 de agosto de 1983. El alcalde.

* Número 3689

VILLANUEVA DEL SEGURA**EDICTO**

Por don Julián Motellón Ortiz ha sido solicitada licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una actividad de café-bar, con emplazamiento en calle de Los Pasos, de este municipio.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en el artículo 30, 2, a) del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, para que quienes se consideren afectados puedan formular las reclamaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Villanueva del Segura, 7 de junio de 1983.—El alcalde.

* Número 3370

AGUILAS**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Aguilas,

Hace saber: Que don Vicente Cano Moreno ha solicitado licencia municipal de obra para adaptación a heladería-confitería del local sito en Urbanización Mary Carrillo.

Que don José Pérez López ha solicitado licencia municipal de obra para adaptación a café-bar del local sito en Paseo Calvo Sotelo, número 20.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las exposiciones o alegaciones, individuales o colectivas, tanto de oposición como de modificación o rectificación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, de 27 de agosto de 1982.

Aguilas, 31 de mayo de 1983.—El alcalde.

* Número 3396

CARAVACA DE LA CRUZ

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado don Pascual Pinto Rodríguez licencia para apertura de un establecimiento destinado a bordado a máquina de pedal y reparación, con emplazamiento en calle Salón Supremo, s/n., se abre información pública en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 6 de junio de 1983.—El alcalde.

* Número 3639

AGUILAS**EDICTO**

Habiéndose interesado por doña Isabel Rodríguez Solano licencia municipal de obra, para adecuación de local comercial a pizzería, en calle Conde Aranda, 5, primera escalera, de este término, se abre información pública de diez días de duración, contados a partir del de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región», en cuyo término podrá ser examinado el expediente instruido al efecto y formularse las alegaciones y motivos de oposición que se estimen procedentes.

Aguilas, 22 de junio de 1983.—El alcalde.

* Número 3397

CARAVACA DE LA CRUZ

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado doña Encarnación García Fernández licencia para apertura de un establecimiento destinado a peluquería de señoras, con emplazamiento en Dr. Fleming, 3, se abre información pública en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 6 de junio de 1983.—El alcalde.

* Número 3479

CARAVACA DE LA CRUZ

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado don Alfonso Marín Caro licencia para apertura de un establecimiento destinado a tapicería, con emplazamiento en calle Dragones Rojos, s/n., se abre información pública en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 13 de junio de 1983.—El alcalde.

* Número 3681

CARAVACA DE LA CRUZ

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado don Alfonso Navarro Martínez licencia para apertura de un establecimiento destinado a comercio al por menor de aparatos de telefonía, radiotelefonía, telegrafía, televisión, vídeo, tocadiscos, magnetofones, con emplazamiento en Dr. Fleming, 6, se abre información pública en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 21 de junio de 1983.—El alcalde.

* Número 4285

MULA**EDICTO**

Por don José Martínez Muñoz se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar-restaurante en la carretera de Mula a Caravaca, cruce con Carretera de Cieza, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región».

Mula, 21 de julio de 1983.—El alcalde.

* Número 3697

CARTAGENA

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado don José Eduardo Celdrán Vidal licencia para la apertura de un café-bar con música ambiental en Avda. del Vivero, La Manga del Mar Menor, se abre información pública en el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentarse a deponer lo que a su derecho convenga.

Cartagena, 3 de junio de 1983. El alcalde.

* Número 3698

CARTAGENA

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado doña Francisca Gálvez González licencia para la instalación de una carnicería en Travesía Santa Coloma, número 4, de Los Dolores, se abre información pública en el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentarse a deponer lo que a su derecho convenga.

Cartagena, 26 de mayo de 1983. El alcalde.

* Número 3770

AGUILAS**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Aguilas,

Hace saber: Que don Joaquín Garzón Zarzo y don Manuel Vico López han solicitado licencia municipal de obra para adaptación a cafetería de local sito en Travesía de San Miguel, perteneciente al edificio sito en Avda. de Calvo Sotelo, número 21.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las exposiciones y alegaciones, individuales o colectivas, tanto de oposición como de modificación o rectificación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, de 27 de agosto de 1982.

Aguilas, 27 de junio de 1983.—El alcalde.

* Número 3823

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que Precasur, S. A., ha solicitado licencia para la apertura de autoservicio en Plaza de la Cruz Roja, número 3.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 20 de junio de 1983.— El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 4164

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Tomás Martínez Montoya ha solicitado licencia para la apertura de salón de juegos recreativos en calle Mayor, número 53, Los Carres.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 29 de junio de 1983.— El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 4165

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Balduino Pérez Martínez ha solicitado licencia para la apertura de salón de juegos recreativos en Plaza San Agustín, s/n., esquina calle Arrixaca, Murcia.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 28 de junio de 1983.— El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 3667

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Francisco Sánchez Serrano ha solicitado licencia para la apertura de comestibles con cámara frigorífica y carnicería en calle Mayor, número 323, El Raal.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 6 de junio de 1983.— El alcalde.

* Número 3668

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Mariano Pellicer Flores ha solicitado licencia para la apertura de cafetería-bar con música en calle Victorio, número 36, Murcia.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 6 de junio de 1983.— El alcalde.

* Número 4169

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Juan Cartagena Pardo ha solicitado licencia para la apertura de transformado de piezas metálicas en Polígono Oeste, parcela 25/10, El Palmar.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 4 de julio de 1983.— El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 3670

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Fernando Boltrán Fernández ha solicitado licencia para la apertura de lavadero automático de automóviles en Carretera 340, Km. 324, desvío Alcantarilla.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 6 de junio de 1983.— El alcalde.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» se publica diariamente, excepto los domingos y días festivos

* Número 3655

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Jesús Murcia López ha solicitado licencia para la apertura de bar con cocina en Correos, Puente Tocinos.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 7 de junio de 1983.—
El alcalde.

* Número 3656

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Francisco Alarcón Sánchez ha solicitado licencia para la apertura de taller de cerrajería en Carril de Paredes, Puente Tocinos.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 14 de junio de 1983.—
El alcalde.

* Número 3657

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don José Navarro Baños ha solicitado licencia de apertura de reparación de automóviles en Carretera de Beniján, Km. 2, Los Dolores.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades mo-

lestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 16 de junio de 1983.—
El alcalde.

* Número 3660

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Manuel Hernández Sánchez ha solicitado licencia para la apertura de mata-dero de conejos en Camino Hon-do, número 27, Carretera de Alcantarilla, Murcia.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 20 de junio de 1983.—
El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 3661

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que doña Concepción Carrillo Macanás ha solicitado licencia para la apertura de cafetería con música en calle Cura Jiménez, esquina La Fábrica, Alquerías.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 20 de junio de 1983.—
El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 3662

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don José Luis Montoya Tortosa ha solicitado li-

cenia para la apertura de academia de enseñanza de E.G.B. en Floridablanca, número 2, El Palmar.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 20 de junio de 1983.—
El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 3665

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Juan García Morales ha solicitado licencia para la apertura de pescadería en calle Ancha, número 11, Torre-agüera.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 6 de junio de 1983.—
El alcalde.

* Número 3666

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Tomás Alarcón Liza ha solicitado licencia para la apertura de estudio de fotografía industrial y publicitaria en calle María Guerrero, número 3, Murcia.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 6 de junio de 1983.—
El alcalde.

* Número 4646

VILLANUEVA DEL RIO SEGURA

Don Andrés Ortiz Jiménez, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura (Murcia).

Hace saber: Que este Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 11 de agosto acordó aplicar por repercusión con efectos desde el día 1 de julio del año actual los aumentos en el suministro de agua potable a domicilios particulares aplicados por Mancomunidad de los Canales del Taibilla a este Ayuntamiento, fijándose por lo tanto el precio del metro cúbico con efectos desde 1 de julio del actual al usuario en la cantidad de treinta y una pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo presentarse las reclamaciones que procedan en este Ayuntamiento en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región».

Villanueva del Segura a 12 de agosto de 1983.—El alcalde-presidente, Andrés Ortiz Jiménez.

* Número 4782

LORCA**EDICTO**

El alcalde de Lorca,

Hace saber: Que con el número 238/83 se ha promovido expediente a instancias de don Francisco Jódar Pelegrín y Cía, S. A., para ampliación de instalación porcina en la diputación de Purias, de esta ciudad.

Y en cumplimiento a lo que determina el apartado a) del párrafo 2.º del artículo 30 del Reglamento que regula estas actividades de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles, a partir del siguiente hábil al en que aparezca insertado este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se encuentra al público en la Oficina de Policía,

Urbanismo y Propios de esta Corporación.

Lorca, 2 de septiembre de 1983.
El alcalde, José Antonio Gallego López.

* Número 4783

LORCA**EDICTO**

El alcalde de Lorca,

Hace saber: Que con el número 219/83 se ha promovido expediente a instancias de doña Eulalia López Martínez para instalación de una industria de venta menor de tocino fresco, curado, salado y ultramarinos en la calle Castillo Xiquena, 2 de esta ciudad.

Y en cumplimiento a lo que determina el apartado a) del párrafo 2.º del artículo 30 del Reglamento que regula estas actividades de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles, a partir del siguiente hábil al en que aparezca insertado este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se encuentra al público en la Oficina de Policía, Urbanismo y Propios de esta Corporación.

Lorca, 2 de septiembre de 1983.
El alcalde, José Antonio Gallego López.

* Número 3658

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Raul H. Radovich ha solicitado licencia para la apertura de pizzería en Plaza Mayor, Murcia.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 14 de junio de 1983.—
El alcalde.

* Número 3310

SAN JAVIER**EDICTO**

Por don Jean Jacques Bergues se ha solicitado licencia para la instalación de una cafetería-bar-heladería, con emplazamiento en Conjunto «Los Alisios», locales 2 y 3, de la Hacienda de La Manga, de San Javier.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

San Javier, 31 de mayo de 1983.
El alcalde.

* Número 3624

CIEZA**EDICTO**

Por don Manuel Martínez López se ha solicitado licencia de apertura para ejercer la actividad de taller mecánico tipo III, clase A, con emplazamiento en paraje del Asensado, número 11.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Cieza, 20 de junio de 1983.—El alcalde.

Dirección y Administración:

Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Avda. Teniente Flomesta, s/n.
MURCIA